



Expediente: 6350/18

Carátula: SERRANO ROMINA ELIANA C/ DATTOLI SERGIO MARTIN Y OTROS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - DOMINGUEZ, MARIA NELSA-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 6350/18



H101011799426

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SERRANO ROMINA ELIANA c/ DATTOLI SERGIO MARTIN Y OTROS s/ ALIMENTOS.-

**LEGAJO N°: 6350/18** 

San Miguel de Tucumán, 09 de agosto de 2024

Atento lo normado en el art. 13 de la ley 7844 y sus modificatorias, lo manifestado por la Sra. Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo de la l° Nominación en decreto de fecha 18/06/2013 obrante en legajo N° 1294/12 "ARAOZ ANTONIA DEL VALLE C/ MORAN JOSE ALBERTO S/ ALIMENTOS", y lo informado por el Actuario precedentemente, Ofíciese digitalmente a la Sra. Agente Fiscal Civil que por turno corresponda, informando que la fecha de inicio del presente legajo es 06/11/2018 y acompañando con el oficio copias de las cédulas de notificación, resolución de incomparecencia y datos de la parte incompareciente **SERGIO MARTIN DATTOLI (DNI: 25162635).** scc